CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 JUL 2022
RECIBIDO
Firma Hora 12:41 PM

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 3367

AZURÍN LOAYZA ALFREDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República **ALFREDO AZURIN LOAYZA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Que, la Dirección Nacional de Criminalística de la Policía Nacional del Perú fue constituida legalmente el 14 de julio de 1997, órgano sistémico del apoyo forense de las unidades policiales y autoridades competentes centralizadas en Lima, regiones y departamentos de nuestro territorio nacional.

Que, la DIRCRI fue creada como órgano de apoyo del instituto policial, cumple importante labor técnico científica en el ámbito forense con su contribución pericial a las autoridades policiales y judiciales contrarrestan el avance de la criminalidad, su labor es importante en la lucha estratégica, en el cumplimiento de su doble objetivo, que es el de esclarecer el hecho criminal y la identificación del autor.

Que, la DIRCRI es uno de los soportes fundamentales de la Policía Nacional del Perú en la investigación criminal; contribuyendo a través de los medios probatorios de forma efectiva con la administración de Justicia, asesorando a las autoridades policiales, Ministerio Público, Poder Judicial y entidades públicas.

Que, durante la declaración de emergencia por el Covid – 19 la Dirección Nacional de Criminalística de la Policía Nacional del Perú DIRCRI continuaron esclareciendo hechos criminales los cuales se multiplicaron siendo el porcentaje de mayor incidencia en mujeres.

Que, es menester del Congreso de la República saludar a la Dirección Nacional de Criminalística "DIRCRI" de la Policía Nacional del Perú al conmemorarse su XXV Aniversario de creación.

POR LO TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresa su Saludo a la Dirección Nacional de Criminalística de la Policía Nacional del Perú por celebrarse el 14 de julio su 25° Aniversario de su creación.

SEGUNDO: Transmite y eleva la presente Moción de Saludo y reconocimiento al General **LUIS MIGUEL GAMARRA CHAVARRY PNP,** Director Nacional de Criminalística **"DIRCRI"** de la Policía Nacional del Perú y por su intermedio a todos los integrantes de la prestigiosa dependencia a su cargo.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AZURIN LOAYZA Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/07/2022 11:32:51-0500

Lima, 14 de julio del 2022

ALFREDO AZURIN LOAYZA
Congresista de la República

Correo: aazurin@congreso.gob.pe
Teléfono: 013117240
Jr. Ancash N° 569 – Cercado de Lima
Edif. Hospicio Ruíz Dávila – Oficina N° 133-134-135